



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia




MINUTA DE COMUNICACIÓN


En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales me dirijo a la Asociación Personal de Empleados Legislativos (APEL) a efectos de comunicarle que en virtud a vuestra solicitud ingresada a esta institución bajo registro de Mesa de Entradas Legislativa N° 1411/2010, fue concedido el uso de la Banca del Vecino para la 12ª Sesión Ordinaria, en día y hora a confirmar.

Sin otro particular saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN C.D. N° 075 /2010

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 03/11/2010


C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Héctor Omar CORIA
VICEPRESIDENTE 2º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA